

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Se lanzan contra abusos y violaciones de infantes

► Por Ivan Ortiz

ivan.ortiz@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de Justicia de la Ciudad de México, en conjunto con el Gobierno capitalino, revisará los casos de violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes, principalmente en la alcaldía Cuauhtémoc.

En la presentación del informe de seguridad del primer semestre de 2025, la fiscal, Bertha María Alcalde Luján, dijo que el objetivo es detectar la problemática para crear un plan para salvaguardar a los infantes.

“Vamos a estar revisando el caso específico de esta alcaldía para localizar las estrategias sobre estos delitos. Agradecemos este tipo de labor periodística. Como ustedes mismos lo documentan, hay una disminución de este tipo de delitos, pero es cierto que no es suficiente tanto en la ciudad como en la Cuauhtémoc”, mencionó

El pasado lunes, *La Razón* mostró que, de 2018 a la fecha, la alcaldía Cuauhtémoc es la demarcación que concentra la mayor tasa de abuso sexual, violación y violación equiparada, contra menores de edad.

De acuerdo con datos de la Fiscalía local y estadísticas poblacionales del Censo 2020, el año pasado la tasa en la demarcación fue de 198 casos por cada 100 mil infantes, cifra mayor a la de toda la ciudad que fue de 122 por cada 100 mil menores de edad.

Además, si bien Iztapalapa tiene el mayor número de casos, casi cuatro mil en los últimos siete años, también es la más poblada de la Ciudad de México. Al analizar el número de víctimas respecto a su población, este diario encontró que desde 2018 la alcaldía Cuauhtémoc lidera la incidencia de violencia sexual contra menores.

Del 1 de enero de 2018 al 7 de junio de 2025, mil 889 menores fueron abusados o violados en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que representa, aproximadamente, dos por ciento de la población total de niñas, niños y adolescentes en esta demarcación.

Sobre esta información, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, anunció que, próximamente, presentarán una estrategia en contra de la violencia sexual infantil.

“Desde el Gobierno nuestra tarea es trabajar por una vida sin violencia para las infancias. Vamos a presentar lo que se está haciendo y lo que haremos como estrategia contra la violencia contra niñas, niños y adolescentes”, comentó la mandataria.



Foto: Cuartoscuro

UNA NIÑA participa en una protesta del Día Internacional de la Mujer, en 2020.



POR MALTRATO DE CADÁVERES

Madres buscadoras denuncian al Incifo ante la FGJ de CdMx

Integrantes del colectivo Hasta Encontrarles, acusaron represalias por parte de autoridades del Instituto en el primer intento para presentar la acusación

ECARLET ROMERO

Integrantes del Colectivo Hasta Encontrarles presentaron una denuncia en la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México contra el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) por el maltrato a cadáveres. Después de la difusión de videos donde presuntos funcionarios manipularan de forma "lúdica e irrespetuosa" restos humanos de personas, difundieran el material citado y omitieran sistemáticamente las conductas por parte de las autoridades responsables.

"El día de hoy presentamos una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México con el fin de que se investigue y sancione a quienes resulten responsables de los actos vejatorios cometidos contra cuerpos y restos humanos bajo resguardo del Estado", mencionaron madres buscadoras en un mensaje a medios otorgado al exterior de las instalaciones.

La intervención llegó luego de la publicación de videos el pasado 25 de junio durante una protesta de peritos al exterior de las instalaciones. En las imágenes se observa a técnicos en necropsia haciendo uso de un cuerpo para golpear a otro trabajador a modo de juego. Los manifestantes denunciaron que los peritos actuaron bajo el yugo de Andrés Oriol, subdirector de Tanatología.

En la pasada protesta, los peritos declararon un paro simbólico de actividades y exigieron la destitución de la encargada de despacho del Incifo, Blanca

Patricia Arellano, y de Andrés Oriol.

Frente a la Fiscalía capitalina, Oriol fue mencionado por las madres buscadoras, quienes lo responsabilizaron de cualquier

suceso que ocurra contra la seguridad de los integrantes del colectivo Hasta Encontrarles durante el proceso penal.

"Por ningún motivo permitiremos que funcionarias y funcionarios de cualquier nivel continúen atentando contra la dignidad humana ni ejerciendo actos de violencia institucional. Tampoco aceptaremos que se sigan imponiendo obstáculos a nuestro legítimo derecho a buscar, identificar y traer de vuelta a casa a quienes nos faltan, por lo que hacemos responsables al Estado, particularmente al Incifo y al Lic. Andrés Oriol Morales, si alguna persona que pertenezca a medios, colectivos, familiares o solidarios resulta agredida durante este proceso penal", mencionaron las madres buscadoras a micrófono abierto.

Esto último con relación a una serie de amenazas recibidas la semana pasada en las que alertaban sobre un grupo de choque que irrumpió la protesta contemplada por los integrantes del colectivo para denunciar malas prácticas en el Incifo, derivadas del mal manejo de cuerpos y que imposibilita la identificación de personas desaparecidas.

"La semana pasada nosotros ya les habíamos convocado para que estuvieran presentes en el momento en el que se iba a presentar esta denuncia penal, sin embargo, fuimos amedrentados. Recibimos un audio de una persona donde se estaba juntando un grupo de choque para venir a romper esta conferencia, para venir a tratar de evitar que se hiciera la denuncia y que obviamente se perdiera el mensaje que queríamos darles", reveló Jaqueline, madre buscadora, para **La Prensa**.

Entre los hechos denunciados se encuentran la manipulación "lúdica e irrespetuosa" de restos humanos por parte del personal del Incifo, captada en videos y fotografías.

También denunciaron "la presencia y participación activa de funcionarios de alto nivel, quienes no sólo toleraron, sino que celebraron estos actos, contraviniendo su deber institucional", así como "la difusión interna de dicho material en grupos institucionales, normalizando la deshumanización de los cuerpos y restos humanos" y por último, "la omisión y encubrimiento sistemático de estas conductas por parte de las autoridades responsables", mencionaron durante la conferencia.

En este mismo sentido, exigieron la suspensión inmediata del personal involucrado en dichas prácticas, la investigación autónoma, imparcial y estructural de los hechos por parte de la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y la emisión de medidas cautelares que garanticen la no repetición.

Entre sus exigencias destacaron que dicha denuncia sea atendida con prontitud y con las debidas diligencias para que se sancione a quien resulte responsable de dichos hechos.

Adicionalmente expusieron que debido al mal trato de los cuerpos al interior del Incifo, se han presentado casos en los que los cuerpos son donados a diferentes instituciones sin que se realicen las confrontas necesarias para conocer si la persona estaba desaparecida.



“No se trata de hechos aislados, sino de un patrón estructural de negligencia, impunidad y violencia institucional. Lo denunciado ha sido documentado también por personal forense y medios de comunicación nacionales, y se suma a casos como el de Julio César Cervantes Cabañas, cuyo cuerpo fue donado sin consentimiento al Instituto Politécnico Nacional (IPN), a pesar de estar reportado como desaparecido”, acusaron.

Es debido a estos hechos que ahora las familias deberán enfrentar un nuevo proceso ante las autoridades en pro de la dignidad humana post mortem.

“El respeto a las personas fallecidas es también un derecho de quienes seguimos buscándolas. La dignidad no se pierde con la muerte, y la memoria de quienes amamos no puede ser tratada con burla ni desdén por quienes deben garantizar justicia. Porque esta indolencia no solo atenta contra la dignidad de las personas fallecidas, contribuye a que se exacerbe la crisis de identificación forense. Exigimos dignidad, incluso después de la vida, por todas las personas que hoy siguen desaparecidas”, finalizaron.



Entre los hechos denunciados se encuentran la manipulación "lúdica e irrespetuosa" de restos humanos por parte del personal del lugar



En la pasada protesta, los peritos declararon un paro simbólico de actividades y exigieron la destitución de la encargada de despacho, Blanca Patricia Arellano y de Andrés Oriol



FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC